

VISTOS :

Las facultades que confiere la Ley Numero 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Ley numero 19.175 de 1992, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Decretos Leyes Nros. 573 y 574 de 1974 del Ministerio del Interior. La Resolución Nro. 1600 del 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General De La República. Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 de 1989, relativa al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley nro. 19949 de fecha 5 de junio de 2004, que dio origen legal al Sistema Chile Solidario. Lo dispuesto en la Ley nro. 20.595 de 2012 de Seguridad y Oportunidades. El Decreto Numero 8 del 03/01/2017 del Ministerio del Interior, de nombramiento de Don Luis Barra Villanueva y lo dispuesto en el Decreto Supremo Nro.48 de fecha 13 de Febrero de 2019 del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2019.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	631007643	HUERTA ROJAS FANNY DEL CARMEN		3295	01/11/2019		40
2	50	631005352	LIRA BECERRA VÍCTOR MANUEL		3295	01/11/2019		40
3	50	63100511	ALIAGA MENESES ADELIO DEL CARMEN		3295	01/11/2019		40
4	50	4400	MUÑOZ LEIVA MAURICIO JOSÉ		3295	01/11/2019		40
5	50	631009199	VILCHES VILCHES DOMINGO DE JESÚS		3295	01/11/2019		40
6	50	11760339	ABARCA GONZÁLEZ ELSA DEL CARMEN		3295	01/11/2019		40
7	50	631005250	DUARTE GONZÁLEZ MELANIA DE LAS MERCEDES		3295	01/11/2019		40
8	50	631007297	MUÑOZ ACEVEDO RAÚL		3295	01/11/2019		40
9	50	631004467	SÁNCHEZ BARRERA LUIS GONZALO		3295	01/11/2019		40
10	50	631003884	ESPINOZA MARÍN LUIS EDUARDO		3295	01/11/2019		40


FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL


PAOLA ACUNA CACERES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

PAC/FGRL/PDM/tcg
